

## **REQUISITOS PARA LA CERTIFICACION ETICA DE LA MATRICULA**

### **Documentación a presentar**

- 1) Solicitud de inscripción presentada personalmente o por apoderado, bajo recibo en el que constará fecha de Recepción en las Oficinas del Colegio de Odontólogos de Tucumán. Salta 415, los días viernes de 8,30 a 12,30 horas.
- 2) La Solicitud debe ser dirigida al Presidente de Colegio en el formulario impreso, con carácter de declaración jurada. Ver formulario en página de Internet [www.colodontuc.org.ar](http://www.colodontuc.org.ar) o retirar formulario en las Oficinas de Colegio de Odontólogos de Tucumán.
- 3) Fotocopia del D.N.I /L.C./ LE
- 4) Currículum Vitae original y actualizado de los últimos 4 años. La organización y armado del mismo seguirá los requisitos que estableció la Comisión del CCREO y/o lo retirará del Colegio/ Página web. Se adjuntará, en la misma carpeta, la documentación probatoria (fotocopias), la cual deberá ser devuelta al postulante una vez concluido el trámite. No se admitirá la presentación de nuevos antecedentes con posterioridad a la recepción del mismo.
- 5) Para obtener la certificación, el Postulante deberá acreditar 16 horas de Formación por año, totalizando 64 horas en los 4 años
- 6) Es un Proceso voluntario y GRATUITO para el profesional Odontólogo

**\*Comisión del CCREO: “Comisión de Certificación y Recertificación Ética de la Matrícula y de Especialidades Odontológicas”**